

FECHA DE PLAN DE ACCIÓN

1. Información General del Proyecto

PLAJE:	Comunicación	Objetivo
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	El Tolima año Llave 2022-2023	
PROGRAMA:	"Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente"	
Subprograma:	"Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente"	
Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS TRONIZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Mejorar la gestión financiera y fiscal del Departamento del Tolima.
Nº. Rad. IPM:	202100470031	
Fecha Designación:	20/07/2022	
Localidad:	Tolima	
Delegados:		
Responsable:	Nombre: Maria del Carmen Muñoz Carro ; Secretaria de Hacienda Correo: secretaria.hacienda@tolima.gov.co	

2. Metas del Plan de Desarrollo Asociada al Proyecto

Descripción de la meta	Programado 2021	Ejecutado 2021
Desarrollar e implementar un programa de fortalecimiento financiero del departamento	1	0

3. Actividades del Proyecto

Componente	Codigo meta de proyecto	Actividad	Meta (Unidad)		Cantidad	Valor Unitario	Costo Total	Recursos Propios	GCP	Regalías	Otras	Programación (dólares)		Indicadores de Gestión			
			Unidad	Global								Inicio	Terminación	Índice Flujo	Índice Inversión		
RESERVA PRESUPUESTAL DE FONDA Y LIBERADA DEPENDIENDO DE LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA NUEVAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL DEPARTAMENTO	GP 14873	Desarrollo de acciones de fortalecimiento financiero	Global	1	\$2,582,017,214	\$2,582,017,214	\$2,582,017,214	\$	\$	\$	\$300,000,000	01/01/2022	31/12/2022	0	0		
		Apoyo en la gestión de fortalecimiento financiero y de otras de carácter selectivo de las Tronizas en el Departamento del Tolima	Global	1	\$1,700,000,000	\$1,700,000,000	\$1,700,000,000	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Participación de acciones para contribuir al fortalecimiento en el Departamento del Tolima	Global	1	\$576,951,499	\$576,951,499	\$576,951,499	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Símbolos y publicación versión vigente	Global	1	\$430,000,000	\$430,000,000	\$430,000,000	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Impresión y lanzamiento de estampas departamentales	Global	1	\$535,305,444	\$535,305,444	\$535,305,444	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Impresión y el lanzamiento de materiales de verificación (estampas)	Global	1	\$2,507,507,314	\$2,507,507,314	\$2,507,507,314	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Dedicación de mercancías desmontadas o en fracción de libranos	Global	1	\$137,000,000	\$137,000,000	\$137,000,000	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran fuera de ejecución del presupuesto	Global	1	\$726,811,900	\$726,811,900	\$726,811,900	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Fortalecer la gestión financiera del Departamento	Global	1	\$105,000,000	\$105,000,000	\$105,000,000	\$	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0
		Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de efectivo que se encuentran fuera de ejecución en el Plan de Desarrollo Departamental	Global	1	\$420,817,744	\$420,817,744	\$420,817,744	\$	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0
AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVIDORES DE ASESORIA AL NUEVO MARCO NORMATIVO (NCCP)		Apoyo y asistencia en el proceso de actualización del manual de políticas y procedimientos de las Tronizas en el Departamento del Tolima y en las localidades, bien sea por medio del curso instructivo (NCCP)	Global	1	\$58,250,000	\$58,250,000	\$58,250,000	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
		Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de efectivo que se encuentran fuera de ejecución en el Plan de Desarrollo Departamental	Global	1	\$237,787,000	\$237,787,000	\$237,787,000	\$	\$	\$	\$	\$	01/01/2022	31/12/2022	0	0	
Total Proyecto													\$576,951,499				
Total PGM													\$5,658,813,945				

Andrés Octavio Lozano Acosta
 ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA
 Ordenador del Gasto (E) **CS**



República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No.

1180

02 AGO 2022

"Por medio del cual se efectúa un encargo en la Administración Departamental"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
En uso de sus atribuciones conferidas por los Artículos 303 y 305 de la
Constitución Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora MARIA DEL CARMEN MUÑOZ, quien ejerce el cargo de Secretaria de Hacienda del departamento, solicitó autorización para ausentarse de su cargo durante los días 03,04 y 05 de agosto de 2022, con el fin de atender asuntos de carácter personal.

Que el Artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 0648 de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" establece: "Permiso remunerado. El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando medie justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos.

Que por ser procedente y con el fin de agilizar los asuntos que se atienden en ese despacho, se hace necesario encargar a un funcionario que conozca ampliamente las actividades que se desarrollan en dicha Secretaría.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la doctora MARIA DEL CARMEN MUÑOZ, quien ejerce el cargo de Secretaria de Hacienda, durante los días 03, 04 y 05 de agosto de 2022, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo

ARTICULO SEGUNDO Encargar de las funciones del despacho de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Tolima, al doctor ANDRES OCTALIO LOZANO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1.110.475.081, quien ejerce el cargo de Director Financiero de Presupuesto en dicha Secretaría, durante los días 03,04 y 05 de agosto de 2022, de conformidad con la parte motiva del presente acto.

ARTICULO TERCERO: Remitir copia a la Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, el

02 AGO 2022



JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Gobernador del Tolima

Proyectó: Mariela E.
Revisó: Departamento Jurídico

"El Tolima nos Une"